



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARÍA DEL INTERIOR



**EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARÍA DEL
INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

CERTIFICA

Que a la entidad denominada **LIGA DE FUTBOL DEL TOLIMA**, con domicilio en el municipio del Ibagué – Tolima, le fue reconocida **Personería Jurídica** por la Gobernación del Tolima mediante **Resolución N°163 del 13 de diciembre de 1963**, la cual a la fecha se encuentra vigente.

Que la entidad en mención es una Persona Jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro.

Que el Ministerio del Deporte y la Gobernación del Tolima ejercen el control y vigilancia sobre dicha entidad.

Que el Representante Legal en calidad de Presidente es el señor **RAFAEL GONZALO RODRIGUEZ HERNANDEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía N°14.234.561, quien fue reconocido mediante **Resolución N°1082 del 7 de junio de 2022**, expedida por el Gobernador del Tolima.

NOTA: El periodo estatutario de los dignatarios reconocidos e inscritos mediante la Resolución N°1082 del 7 de junio de 2022 vence el 30 de enero de 2026.

La presente certificación se expide con destino al interesado a los siete (7) días del mes de junio de 2024.


GERMAN TRIANA BAYONA
Profesional Especializado

237_24